

MINISTERIO DE SALUD
INFORME DE VIAJE – EVENTO EN EL EXTRANJERO



1. Nombre y cargo del/los participantes

Nombre	Cargo	Unidad donde labora
ARIS LIONEL RAMOS G.	Médico Especialista 1 Psiquiatra Medicina de la Adicción	Centro de Cumplimiento

2. Nombre de la Actividad:

Primera Reunión Regional sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas (NPS) en el Hemisferio Occidental
UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime)

3. Lugar de la Actividad:

Bogotá, Colombia

4. Período de duración de la actividad:

1 y 2 de febrero de 2017

5. Objetivo de la actividad (adjuntar Programa):

Intercambio de experiencias nacionales e internacionales para abordar el problema de las nuevas sustancias psicoactivas, incluyendo la sensibilización de los riesgos para la salud, la reducción de daños a la salud, las políticas y regulaciones, programas de reducción de la demanda y oferta, y sistemas de alerta temprana

6. Actividades realizadas:

Contextualización, alcance global y regional de las nuevas sustancias psicoactivas y sus desafíos presentado por expertos nacionales de la región e internacionales.
Estudio de casos acerca de los problemas de producción y tráfico de las Nuevas Sustancias Psicoactivas y sus precursores.
Revisión de la demanda y riesgos y riesgos de las Nuevas Sustancias Psicoactivas para la salud pública.
Revisión de la legislación para abordar el problema de las Nuevas Sustancias Psicoactivas, discusión e intercambio de experiencias por expertos de la región e internacionales.
Discusión sobre sistema de alertas tempranas sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas por expertos nacionales de la región e internacionales.
Sesión sobre grupos de trabajo en nuestro caso se trabajó en la discusión sobre los efectos en la Salud Pública.

7. Compromisos y/o acuerdos adquiridos:

Estos fueron parte de los compromisos sugeridos en la reunión:

- Capacitación de los equipos de salud sobre las Nuevas Sustancias psicoactivas y su impacto en la Salud Pública
- Ampliar la posibilidad de que los países investiguen y determinen la prevalencia del uso de Nuevas Sustancias Psicoactivas en su territorio.
- Crear herramientas y protocolos para la correcta identificación de las nuevas sustancias psicoactivas al momento que sospeche de consumo por parte de un usuario
- Generar fichas de notificación rápida con información clínica del uso de Nuevas Sustancias Psicoactivas
- Generar guías toxicológicas con capítulos especiales para Nuevas Sustancias Psicoactivas
- Apoyar en la generación y publicación de información científica.
- Ampliar el uso de alertas tempranas a nivel nacional e internacional.
- Comunicar el riesgo de manera adecuada a la población

8. Observaciones y/o recomendaciones:

Incluir en la currículo de profesionales de la Salud Información general sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas.

Capacitación en los equipos de salud existentes sobre el tema de las Nuevas Sustancias Psicoactivas

Crear un Sistema de Alerta Temprana tipo observatorio que trabaje de manera conjunta con laboratorios toxicológicos para identificación de casos asociados con consumo de Nuevas Sustancias Psicoactivas

Incluir en guías toxicológicas un nuevo capítulo especial sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas.

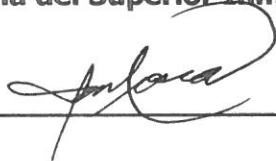
Incluir el tema de las Nuevas Sustancias Psicoactivas dentro del Plan Estratégico de la CONAPRED del cual forma parte el Ministerio de Salud

9. Firma del/ los participantes

DE



10. Firma del Superior Inmediato de cada participante



11. Fecha: 5 de Febrero de 2017